



**Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.**  
*Trabajando con Responsabilidad y Compromiso*

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2018 - 2021

OFICIO No. 069/2021

**ASUNTO: RESPUESTA A LA SOLICITUD DE  
COMPETENCIA**

**LIC. FABIOLA ALEJANDRA CÁRDENAS MENDOZA**

**Titular de Unidad de Transparencia**

**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente me dirijo a usted, para darle contestación a su solicitud recibida el día 10 de Febrero del 2021 con el número de Oficio TP/012/2021, le informo que: por parte de la LIC. LETICIA GUADALUPE CHAVEZ OCHOA, Directora de Promoción Económica del H. ayuntamiento 2018-2021 a quien fue dirigido dicho oficio, en la solicitud de competencia, recibida por la unidad de transparencia del Municipio de Concepción de Buenos Aires.

Doy contestación:

- **Artículo 8, fracción III inciso C**

Respuesta

Link: <https://plan.jalisco.gob.mx/sites/default/files/2019-11/PEGyDv2.pdf>

Poniendo en primer lugar a las personas en los procesos de desarrollo, para así lograr un cambio positivo en las relaciones de la ciudadanía, grupos e instituciones en una sociedad

### **6.2 Desarrollo social**

Objetivo de gobernanza, indicadores y proyectos estratégicos  
Objetivo de gobernanza Mejorar las condiciones sociales necesarias para el acceso efectivo a los derechos sociales que impulsen capacidades de las personas y sus comunidades para reducir brechas de desigualdad, a partir de la reconstrucción de un sentido de colectividad y corresponsabilidad entre gobierno y sociedad en general.

**Proyectos estratégicos** • Recrea, educación para refundar 2040. El objetivo principal es generar un proyecto educativo propio de Jalisco que articule todas las políticas públicas del gobierno para poder cumplir con el derecho a una educación pública de calidad; colocando al centro de la política educativa a las niñas, niños y adolescentes del estado, sin dejar de lado al resto de los componentes que conforman el proyecto y entorno educativo: docentes, padres de familia y el personal de apoyo. Se busca, además, recrear la educación como la base del futuro de Jalisco, con un enfoque de formación integral, centrado en el aprendizaje y la vida; revalorizando y dignificando el papel del docente, y simplificando los procesos administrativos a través de una reingeniería y de la eficiencia administrativa del sistema. El proyecto establece adicionalmente las condiciones de mejora y ampliación de la infraestructura educativa. Participan: Secretaría de Educación y Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Sin otro particular me despido, y quedo a sus órdenes si usted requiere información adicional relacionada a su solicitud, o tiene alguna duda o comentario respecto a la respuesta brindada, en el Área del H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires.

**ATENTAMENTE**  
**CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, JALISCO 10 DE FEBRERO DEL 2021**  
**LIC. LETICIA GUADALUPE CHAVEZ OCHOA**  
**DIRECTORA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**

